Municipalidad de Traiguén

Plan Operativo Anual año 2018 Matriz de Alineamiento Estratégico

Unidad	DEPTO. DE EDUCACION								
Sub-Unidad o Programa	EDUCACION PARVULARIA								
Objetivo Estratégico	Objetivo específico Nº	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos	% DE AVANCE PRIMER TRIMESTRE	Acciones Realizadas
Matricular a los alumnos del nivel Pre - Básico, pertenecientes a los Jardines de Transferencia Municipales y egresados del nivel medio mayor y heterogeneo de Junji.	Realizar procesos de articulación entre las escuelas y los Jardines de Transferencia municipales.	Matricular a lo menos el 50% de los alumnos del nivel MEDIO MAYOR y HETEROGENEO de los Jardines VTF.	Alumnos matriculados provenientes de los Jardines de Transferencia, JUNJI.	Marzo a Junio 2018	Registro de Matrícula.	Directores. Coordinadora VTF	Contar con el acceso a los Jardines de Transferencia, JUNJI. Contar con acceso a un medio de comunicación.		
Adquirir y reponer material pedagógico y recreativo de los niveles NT1 y NT2 de las Escuelas Básica que ofrecen ese nivel.	Adquirir materiales con recursos SEP, subvención general.	Adquisición 95% de materiales solicitados.	Material adquirido.	Enero a Diciembre 2018.	Solicitud de compras ,Fotografías, Facturas.		Disponibilidad Presupuestaria. Pertinencia del Gasto. Disponibilidad de producto en el mercado.		
Adquirir y reponer material pedagógico y recreativo de todos los niveles de los Jardines y Salas Cuna VTF.	Adquirir materiales según requerimientos de las Directoras, con fondos de transferencia regular.	Adquirir a lo menos el 80% de lo requerido según disponibilidad de fondos.	Material adquirido.	Enero a Diciembre 2018.	Solicitud de compras , Facturas. Guia de recepción.	Coordinadora Junji-VTF DAEM Directoras Jardines, Educadores de Párvulos.	Disponibilidad Presupuestaria. Pertinencia del Gasto. Disponibilidad de producto en el mercado.		
Celebrar el día y semana del párvulo.	Desarrollar actividades recreativas con los niveles de NT1 y NT2. Incorporando la actividad en el área de convivencia del plan de Acción SEP.	Participación del 100% de los Establecimientos con Educación Pre-Basica Municipal.	Actividades realizadas "Dia del Párvulo".	Noviembre 2018.	Fotografías, Videos, Prensa, Facturas, Programas, otros.	Directores (as), Educadores de Párvulos. DAEM.	Disponibilidad presupuestaria. Pertinencia del gasto. Disponibilidad de producto en el mercado.		

Sub-Unidad o Programa		EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA							
Objetivo Estratégico	**Objetivo específico Nº**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	% DE AVANCE PRIMER TRIMESTRE	**Acciones Realizadas**
Participar activamente en la Red de apoyo Técnico con el Mineduc.	Mejorar la calidad de educación de las escuelas Municipales. Fortalecer las competencias Directivas de los equipos directivos de los establecimientos Municipales	El 80% del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, participa de las convocatorias efectuadas por el Mineduc.	Directores y Equipos Técnicos participan en jornadas.	Marzo a Diciembre 2018.	Cometidos Funcionarios Citaciones a Reuniones, Lista de Asitencias, Fotografias y otros.	DAEM y Directores.	Directores y Equipos Directivos activos laboralmente. Disponibilidad Presupuestaria.		
Mejorar los resultados Municipales del SIMCE y de participación en la PSU.	Desarrollar actividades pedagógicas complementarias a los Planes de Estudio para reforzar los aprendizajes.	SIMCE : subir al menos en 6 puntos promedio, en las áreas de Lenguaje y Matemática.	Resultado SIMCE 2017, publicado por la Agencia de la Calidad en 2018.	Durante el año una vez finalizado el proceso de inscripción y Una vez recibidos los resultados SIMCE.	Documento oficiales de LA Agencia de la Calidad. Documentos oficiales de los Establecimientos Educacionales.	Directores, Jefes de UTP.	Que el proceso se desarrolle normalmente.		
		Alcanzar un 80% de participación de los alumnos respecto del total de la matrícula de los 4° Medios en el proceso de postulación y rendición de la PSU.	Porcentaje de alumnos inscritos en la PSU 2018.						

Sub-Unidad o Programa		EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA							
Objetivo Estratégico	**Objetivo específico Nº ?**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	% DE AVANCE PRIMER TRIMESTRE	**Acciones Realizadas**
Implementar un programa de Articulación curricular entre Educación Básica, Educación Parvularia.	Calendarizar Reuniones Técnico-Pedagógicas desde la UTP comunal.	Generar a lo menos dos acciones concretas por establecimiento que permitan una mejor articulación entre los niveles de enseñanza comprometidos.	Existencia de planificación y ejecución de las actividades comprometidas.	Marzo a diciembre 2017.	Actas. Reuniones Técnicas. Plan de Trabajo.	Director, Jefe de U.T.P. de cada establecimiento, Jefe UTP comunal.	Que el año escolar se desarrolle sin interrupciones.		
Implementar estrategias para mejorar la convivencia escolar.	Realizar talleres de Convivencia Disfuncional para alumnos de Enseñanza Básica y Media. Difusión de la Ley de Convivencia.	Disminuir los eventos de violencia escolar en los Establecimientos con respecto al año 2017.	Los alumnos participan en Talleres de Convivencia Escolar. En los Establecimientos Municipales disminuyen los eventos violencia escolar.	Marzo a Diciembre 2018.	Datos estadísticos. Programas desarrollados.	Director Encargado de convivencia Daem	Disponibilidad Presupuestaria.		
	Revisar y actualizar permanentemente los Manuales de Convivencia Escolar, de cada Establecimiento y ajustarlos a la normativa y protocolos vigentes.	Todos los Manuales de Convivencia revisados y actualizados.	Manuales de Convivencia Escolar actualizados.	Marzo- Diciembre 2018.	Manuales de Convivencia. Actas de Cosejo Escolar Protocolo.	Director Jefe de U.T.P. establecimiento.	Que las acciones sean incorporadas en plan de trabajo del establecimiento.		
Implementar Estrategias de Gestión, que permitan iniciar el año Escolar de manera efectiva.	Al inicio del año Escolar, contar con las Planificaciones establecidas en la normativa vigente.	100% de los Establecimientos Educacionales, cuentan con sus planifcaciones de clases elaborados al inicio del año lectivo.	Planificaciones elaboradas y entregados a la UTP del establecimiento.	Marzo 2018.	Planificaciones docentes.	Director Inspector General UTP establecimiento.	Que exista docente de la asignatura.		

Sub-Unidad o Programa		EDUCACIÓN ESPECIAL							
Objetivo Estratégico	**Objetivo específico Nº ?**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	% DE AVANCE PRIMER TRIMESTRE	**Acciones Realizadas**
Mejorar diseño de planificaciones y Evaluaciones diferenciadas de los aprendizajes.	Participar de reuniones de la Red, Encuentros, Jornadas de trabajo entre modalidades de Educación Especial.	80 % de los docentes participan en Encuentros, Jornadas de trabajo entre modalidades de Educación Especial.	Convocatorias de Reuniones de trabajo efectuadas por el Ministerio. Calendarización reuniones de trabajo.	Marzo a Diciembre 2018	Planificaciones. Convocatorias de Reuniones de trabajo.	Director Docentes de Aula Jefe de U.T.P.	Que el Ministerio de Educación realice convocatorias a jornadas de trabajo en Red.		
	Realizar Talleres de Orientación a Padres y Apoderados, sobre manejo de las NEE de sus hijos.	70% de los Padres y Apoderados, participan de Talleres implementados por el establecimiento.							
Celebrar día Internacional de la Discapacidad.	Promover la actividades conjuntas con Integración Escolar y Escuela Especial de la Comuna.	Realizar una actividad de celebración del dia Internacional de la discapacidad.	Participación en el desarrollo de actividades.	Diciembre 2018.	Planificación de actividades. Registro Fotográfico.	Directores urbanos, Encargado de Transversalidad del establecimiento. Coordinador Pie del DAEM			
Fortalecer el trabajo Pedagógico, de los docentes a través de la capacitación en las diferentes áreas del currículum.	Participar en talleres entre pares, Seminarios y otros, según necesidad.(Vía Programas o Proyectos).	Participar en el 80% de los talleres, y/o actividades Programadas por el DAEM y/o Mineduc.	Docentes capacitados participaron en actividades de perfeccionamiento pertinentes.	Marzo a Diciembre 2018.	Cometidos, Listas de Asistencias, programas desarrollados.	Director. UTP Comunal	Presupuesto disponible. Que el Ministerio efctúe llamados a actividades de perfeccionamiento o similares.		

Sub-Unidad o Programa		EDUCACIÓN INTERCULTURAL							
Objetivo Estratégico	**Objetivo específico**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	% DE AVANCE PRIMER TRIMESTRE	**Acciones Realizadas**
Promover un enfoque educativo intercultural e inclusivo que, partiendo de la valoración de la diversidad cultural, busque incrementar la equidad educativa, evitar toda forma de discriminación y exclusión	Implementación gradual y continua del SLI en cada establecimiento municipal.	100% de establecimientos implementa el SLI de forma gradual y continua.	Programa Lengua Indígena implementado.	Abril a Diciembre 2018	Documentación oficial que acredita la implementación del SLI.	Directores. UTP comunal.	Que existan los recursos y personal idóneo.		
	Asignar la coordinación comunal de educación Intercultural Mapuche.	Diactar el acto administrativo que crea la Coordinación comunal de educación intercultura.	Coordinación Intercultural en pleno funcionamiento,	Enero a Marzo 2018	Documento oficial que crea la coordinación y asigna las funciones.	JEFE DAEM			
	Relizar Jornadas Territoriales en temas de interculturalidad.	Durante el año 2018 realizar a lo menos dos Jornadas Territoriales en temas de interculturalidad.	Jornadas Territoriales realizadas.	Primer y Segundo semestre escolar.	Convocatorias, Plan de Trabajo, planillas de asistencia.	Coordinación Intercultural	Disponibilidad de presupuesto.		
	Contratar con 22 horas a profesional idóneo en temas de interculturalidad para apoyar a la Coordinación Comunal.	Coontratar profesional de apoyo intercultural.	Apoyo intercultural cumpliendo funciones.	Enero a Marzo 2018	Contrato. Plan de Trabajo.	Daem.	Disponibilidad presupuestaria.		

Sub-Unidad o Programa		SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)							
Objetivo Estratégico	**Objetivo específico Nº**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	% DE AVANCE PRIMER TRIMESTRE	**Acciones Realizadas**
Contratar Monitores para las actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas o sociales y otros que permitan desarrollar el conocimiento y la práctica de habilidades deportivas y / o artísticas culturales.	Realizar Talleres de Deportes , Recreación y otros, insertos en el Plan de acción.	Desarrollar a lo menos un taller por cada Establecimiento Urbano Municipal.	Talleres Realizados.	Marzo a Diciembre 2017.	Contrataciones Elaboración de informes. Participación en la comunidad	Directores, Docentes.	Disponibilidad presupuestaria.		
Realizar el 2° Encuentro Deportivo de Educación Municipal.	Desarrollar en el mes de noviembre el 2° Encuentro Deportivo de Educación Municipal.	Que el 100% de los establecimientos participen en la actividad.	Actividad realizada con participación de todos los establecimientos municipales.	Noviembre a Diciembre de 2018.	Plan de Trabajo; Programa; Fotografías.	Transversalidad; Directores	Que existan los recursos disponibles.		
Contratar Asistentes de Sala,en el Primer ciclo Básico.	Mejorar la educación en el Primer ciclo Básico mediante la contratación de Asistente de Sala.	100% de los cursos del primer ciclo basico, tiene Asistente de Sala.	Asistentes de Sala contratados.	Marzo a Diciembre 2018.	Contratos, informes , oficios etc.	Daem, Directores.	Disponibilidad presupuestaria.		

Sub-Unidad o Programa		AREA: RECURSOS ADMINISTRATIVO FINANCIERO							
Objetivo Estratégico	**Objetivo específico Nº**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	% DE AVANCE PRIMER TRIMESTRE	**Acciones Realizadas**
Estructurar la Planta Docente de acuerdo a las necesidades horarias presentadas por los distintos Establecimientos Educacionales, en concordancia con las leyes: 19.070 y 20.501.	Adecuar la dotacion docente a las reales necesidades del Sistema Educativo Municipal.	100% de los colegios urbanos, presentan requerimiento de dotación docente ajustado a la normativa.	Establecimientos con dotación docente ajustada a necesidades según matrícula y cursos existentes.	Marzo a Abril 2018.	Documentos oficiales ,informes etc.	Directores Daem	Que se aprueben las propuestas de adecuacion a la dotación docente propuestas dede la administración del Daem.		
Implementar un Plan de Trabajo sistemático, que conlleve a la mantención de la Matricula y Asistencia Media de los Establec. Urbanos y Rurales.	Elaborar estrategias de gestión, para aumentar la matrícula y asistencia media.	Mantener a lo menos la matrícula del año 2017.	Matricula igual o superior al año 2017.	Marzo a Diciembre 2018.	Registro de Matrícula.	Directores, Encargados Escuelas Rurales,.	Que no se creen nuevos Establecimientos Educacionales en la Comuna.		
Capacitar al personal Asistente de la Educación de la Comuna, a través de los recursos SEP.	Mejorar las competencias laborales de los Asistentes de la Educación.	80% de los Asistentes de la Educación participan en jornadas de capacitación.	Asistentes participaron en jornadas de capacitación	Abril a Diciembre 2018.	Nómina de Asistentes participantes, fotos, programas, etc.	Directores, Daem, Jefe de personal.	Disponibilidad presupuestaria.		
Coordinar el Programa de Salud Escolar comunal.	Implementar el Programa de Salud del estudiante en la comuna.	100% de los Establecimientos pesquisan alteraciones de la salud incorporadas en el programa de salud del estudiante.	Los alumnos son atendidos en Programas de Salud Escolar.	Marzo a Diciembre 2018.	Nóminas de alumnos por Establecimientos, citaciones, documentos oficiales, fichas , programaciones etc.	Directores, Encargados Escuelas Rurales, Coordinadora Programa de Salud.	Disponibilidad presupuestaria.		

Sub-Unidad o Programa		PLANIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO							
Objetivo Estratégico	**Objetivo específico**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	% DE AVANCE PRIMER TRIMESTRE	**Acciones Realizadas**
Coordinar con Secplan, la postulación de Proyectos de construcción y reparación de los Establecimientos Educacionales.	Mejorar la infraestructura y condiciones sanitarias de los Establecimientos Educacionales.	Postular a lo menos dos proyectos de mejoramiento de infraestructura de Establecimientos Educacionales.	Proyectos postulados.	Marzo a Diciembre 2018.	Proyectos en formato papel, oficios conductores, certificados etc.	Secplan Daem	Disponibilidad presupuestaria y disponibilidad de ofertas a fondos concursables.		
Reponer mobiliario escolar en mal estado, a todos los Establecimeintos Educacionales.	Contar con mobiliario renovado.	Reponer a lo menos el 50% del mobiliario escolar en mal estado.	Establecimiento cuenta con el mobiliario escolar renovado.	Enero a Diciembre 2018	Solicitudes de reposición de mobiliario desde los establecimientos. Facturas, guias ,oficios.	Daem, Directores Adquisiciones.	Disponibilidad presupuestaria. Solicitudes de los Directores.		
Brindar atención dental a alumnos de Escuelas Municipales.	Mejorar la salud bucal, de los Estudiantes de las Escuelas Municipales.	Cumplir con el 100% de las atenciones según cobertura del programa.	Alumnos atendidos en el programa.	Enero a Diciembre 2018	Planilla mensual de atenciones. Estadisticas, etc.	Director, Profesional Odontólogo.	Continuidad del Convenio con JUNAEB.		

OSCAR VILLAR BREVIS
DIRECTOR DE EDUCACION